



María González Villasevil

Redacción editorial E&J



Abogacía: precariedad, perfiles más demandados y sectores en auge

<https://www.youtube.com/watch?v=TByz9nr-zss>

La abogacía se ha caracterizado siempre por ser una profesión perdurable. Pero eso no significa que las condiciones de los trabajadores durante toda su carrera laboral sean buenas. A partir de los 50 años, **los despachos tienden a deshacerse de sus letrados sénior para dar la entrada a jóvenes talentos.**

Los trabajadores de los bufetes llegados a esa edad son renombrados a puestos más altos de la empresa como consejeros. Otros se prejubilán y hay quienes arriesgan y fundan sus propios despachos. Pero, sobre todo, se genera **incertidumbre económica** entre los abogados de los 50 y 60 años, **al no poder cubrir sus necesidades personales básicas y quedar fuera del contexto de la dinámica laboral.** Por ello, hay Colegios de Abogados, como el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM), que destina el 9% de su presupuesto a ayudas sociales a través de la Fundación Cortina. Estas prestaciones se conceden a colegiados/as de la corporación y a sus viudas/os

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |